

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35449 GUADALAJARA

Edicto

Doña M.^a Emma López Portillo, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 129/2013, referente al concursado FUNDACIÓN APADRINA UN ÁRBOL, G-19232826, se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 14 de noviembre de 2014, a las 10:00 horas en Sala de Audiencias del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

2.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los Acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Guadalajara, 29 de septiembre de 2014.- El/la Secretario Judicial.

ID: A140049860-1